

Resolución de 5 de junio de 2025 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se publica la puntuación definitiva obtenida por las personas participantes en el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos y mentoras tecnológicas para el desarrollo del programa de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026, convocado por la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, así como el listado de las personas a las que se ha concedido prórroga.

La Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, convocó el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos y mentoras tecnológicas para el desarrollo del programa de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026.

Mediante la Resolución de 20 de mayo de 2025 de esta Dirección Provincial de Educación, se publicó la puntuación provisional obtenida por las personas participantes, habilitándose el correspondiente plazo que estas pudieran presentar alegaciones a la citada puntuación o desistir de su participación en el procedimiento.

Finalizado dicho plazo, y revisada la documentación presentada, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo.3 de la Resolución de 17 de marzo de 2025, la persona titular de la dirección provincial de educación dictará resolución por la que hará pública la puntuación definitiva obtenida por las personas participantes desglosada por subapartados, el listado de las personas a las que se ha concedido la prórroga y, en su caso, el listado de las personas que hayan desistido de su participación en el procedimiento, así como la contestación a las alegaciones presentadas a la puntuación provisional.

En su virtud,



RESUELVO

Primero.- Puntuación definitiva.

Publicar la puntuación definitiva obtenida por las personas participantes en el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos y mentoras tecnológicas para el desarrollo del programa de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026, convocado por la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, recogida como anexo I.

Segundo.- Prórrogas.

Publicar el listado de las personas participantes a quienes se ha concedido prórroga en el puesto que vienen desempeñando en el curso 2024/2025, recogido como anexo II.

Tercero.- Contestación a las alegaciones presentadas.

Contestar las alegaciones presentadas contra la Resolución de 20 de mayo de 2025, de esta Dirección Provincial de Educación, por la que se publicó la puntuación provisional obtenida por las personas participantes, conforme se indica en el anexo III.

Cuarto.- Desistimientos.

Aceptar los desistimientos presentados por las personas participantes recogidas en el anexo IV.

Quinto.- Publicación y publicidad.

Ordenar, de conformidad con el apartado octavo.2 de la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, la publicación de la presente resolución y sus anexos, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).



Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

Fdo.: María Agustina García Muñoz



ANEXO I

PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES TECNOLÓGICOS Y MENTORAS TECNOLÓGICAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

N.º DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	TIPO DE PUESTO	BAREMO																				TOTAL PUNTUACIÓN
					Apartado 1 (Máx. 4 puntos)		Apartado 2 (Máx. 5 puntos)					Apartado 3 (Máx. 3 puntos)			Apartado 4 (Máx. 4 puntos)					Apartado 5 (Máx. 8 puntos)					
					1.1	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	TOTAL	3.1	3.2	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL	5 (Proyecto)			
1	***4172**	SUÁREZ VELASCO, MANUELA	0597	Mentor/a tecnológico/a	4	4	0,5	0,7	0	0	0	1,2	1,13	0,5	1,63	0	0,8	1	0	1,3	3,1	7,22	17,15		
2	***0269**	HERRÁN MARTÍNEZ, ALEJANDRO	0597	Mentor/a tecnológico/a	2,1	2,1	0,75	0	0	0	0	0,75	3	0,3	3	0	0	1,1	0	0	1,1	4,85	11,80		
3	***8131**	LORENZO MACHO, ELENA	0597	Mentor/a tecnológico/a	2,7	2,7	0	0	0	0	0	0	0	0,3	0,3	0	0	1,1	0	0,1	1,2	5,52	9,72		
4	***7354**	MARTÍNEZ CASAIS, CARLOS ANDRÉS	0590	Mentor/a tecnológico/a	1,5	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	4,95	7,45		
5	***7778**	CUADRADO SAN JOSÉ, JÉSSICA	0597	Mentor/a tecnológico/a	2,4	2,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0,1	4,78	7,28		
6	***1808**	HERRERO NIÑO, FÁTIMA	0590	Mentor/a tecnológico/a	1,2	1,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,4	0,1	0	0	0,5	4,92	6,62		
	***4525**	PIZARRO SÁNCHEZ, JESÚS	0597	Mentor/a tecnológico/a	2,4	2,4	1,5	0	0	0	0	1,5	5	0,3	3	0,2	0,6	1,15	0	0	1,95	2,7	11,55		
	***0268**	PASCUA VILLULLAS, BENJAMÍN	0590	Mentor/a tecnológico/a	2,7	2,7	0	0	0	0	0	0	0,5	0,1	0,6	0	1,9	1,1	0	0	3	3,92	10,22		
	***4458**	MARTÍN TORAL, DIEGO	0590	Mentor/a tecnológico/a	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,08	0	1,08	3,02	8,10		
	***7527**	SÁNCHEZ GÓMEZ DEL PULGAR, RAQUEL	0590	Mentor/a tecnológico/a	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0,5	1,5	2,42	7,92			
	***7203**	MENA MARTÍN, CRISTINA	0597	Mentor/a tecnológico/a	1,5	1,5	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0	0	0	0,4	1,25	0	0,1	1,75	3,88	7,33		
	***9104**	FERNÁNDEZ DOLÓN, MANUEL	0590	Mentor/a tecnológico/a	0,3	0,3	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0,25	0	1,4	0	0	0,6	2	2,63	5,18		

Nota: Los aspirantes que han obtenido una puntuación inferior a 4.0 puntos en el apartado 5 no podrán ser seleccionados en el procedimiento, de acuerdo con el apartado 5 del Anexo III de la convocatoria.



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: N5HWLLSAGXUKMD432JUFCB

Fecha Firma: 05/06/2025 09:39:10 Fecha copia: 05/06/2025 09:51:29

Firmado: MARIA AGUSTINA GARCIA MUÑOZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=N5HWLLSAGXUKMD432JUFCB> para visualizar el documento

ANEXO II

LISTADO DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HA CONCEDIDO PRÓRROGA EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES TECNOLÓGICOS Y MENTORAS TECNOLÓGICAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	CONVOCATORIA DE LA PRIMERA ADJUDICACIÓN
***6967**	DIEZ AZOFRA, ROCÍO	0590	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***5472**	GALLEGO MARTIN, ALMUDENA	0590	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***9993**	DOMÍNGUEZ LAVIN, MIGUEL	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***6206**	HERRERO PÉREZ, ISABEL	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***9735**	MAGAÑA CAMPOS, LEONOR M.	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***8251**	MOREJÓN REGUERA, DESIRÉ	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***3308**	PALMER GONZALEZ, NOEMI B.	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***6370**	PÉREZ DE LA PUENTE, ALBERTO	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***7342**	PRADA ARTETA, CRISTINA DE	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***1628**	SÁNCHEZ GARCÍA, REBECA	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***5580**	TEJERO CARACIOLO, ALBERTO	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)
***3971**	VELÁZQUEZ GARCÍA, BORJA	0597	RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024 (curso 2024-2025)



ANEXO III
CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***1808**	HERRERO NIÑO, FÁTIMA	ESTIMADA: apartado 1.1- se modifica baremación. DESESTIMADA: apartado 4.2- mérito no alegado dentro del plazo de presentación de solicitudes.
***8131**	LORENZO MACHO, ELENA	ESTIMADA: apartado 4.5- se modifica baremación.
***7354**	MARTINEZ CASAIS, CARLOS ANDRÉS	ESTIMADA: apartado 1.1- se modifica baremación.
***4172**	SUÁREZ VELASCO, MANUELA	DESESTIMADA: apartado 4.2. - El anexo III de la Orden no contempla premio extraordinario a la titulación de Máster. -Títulos de Graduado: para ambos se ha utilizado una diplomatura previa, valorándose con 0,20. - Diplomaturas: solo se valoran los títulos en cuyos certificados aparezcan más de 40% de asignaturas cursadas y superadas. - Menciones: no se consideran titulaciones, artículo 3. RD 1002/2010, de 5 agosto.



ANEXO IV DESISTIMIENTOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7654**	JAVIER SIERRA LÓPEZ

